

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1822.

Santa Eufemia.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 01', y se oculta á las 5 h. 59'. = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12 h. 7' 44".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termom.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 3, 52.	62. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 3, 60.	64. 0	NNO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 3, 42.	64. 5	SSO.	Idem.

MAREAS EN ÉSTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 5 h. 49' mad. 2.^a Bajamar á las 6 h. 14' tard.
 1.^a Altamar á las 12 h. 2' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Perez, comandante de la Princesa. = Parada: Canarias y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa. = Vivac y Casillas: Milicia Nacional Voluntaria.

INSTALACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

En 1.^o de este mes celebró la Diputacion de esta provincia su primera sesion, á que asistieron el señor gefe político, los señores intendente, D. Francisco Montes de Oca, elegido en el año de 1820 por el partido de Medina, D. José Vicente de Durana por el de Cádiz, D. Juan Rodriguez Romano por el del Puerto de Santa María, D. Lorenzo Parra por el de Algeciras, nombrados en las últimas elecciones; y D. Joaquín Tinao, suplente por el Sr. Isturiz, promovido á la Diputacion de Cortes; estando ausentes los Sres. D. Tomás Ga-

larza, de la primera eleccion, y D. Pedro Riquelme, nombrado en la ultima por el partido de Jerez.

Prestado el juramento constitucional por los nuevos diputados, se hizo la distribucion de las materias que deben tratarse por el cuerpo en las comisiones é individuos siguientes. Para la comision de Secretaria se nombraron los Sres. Galarza y Durana: para la de Censo y Estadística los Sres. Romano y Tinao: para la de Justicia los Sres. Montes de Oca, Durana y Tinao: para la de Contribuciones los Sres. Durana, Riquelme y Tinao: para la de Milicias nacionales, Reemplazo y servicio de Marina los Sres. Galarza, Montes de Oca, Parra y Tinao: para la de Propios, arbitrios y pósitos los Sres. Montes de Oca, Riquelme y Romano: para la de Agricultura, industria y comercio los Sres. Montes de Oca, Durana, Parra y Tinao: para la de Proyectos de obras los Sres. Romano y Parra: para la de Sanidad y beneficencia los Sres. Galarza y Durana: para la de Instruccion pública los Sres. Durana y Riquelme.

Se examinaron y resolvieron en seguida varios expedientes de agravios en el sorteo, acordando respecto de otros pedir los informes convenientes.—Nombróse luego depositario de los fondos de la Diputacion al Sr. Durana, para que sirviendo este cargo gratuitamente como lo hizo el Sr. Zulueta hasta fin del año anterior, y despues Don Clemente Zulueta, se ahorrarse el sueldo de depositaria en beneficio de la provincia.—En vista de un oficio del Sr. Galarza, esponiendo con testimonio de facultativo que el estado de su salud no le permite venir á desempeñar su destino, se acordó contestarle que no pareciendo este el caso de llamar al suplente, puede si lo tiene á bien hacer su dimision al Gobierno, á quien la elevará la Diputacion. Por último se determinó celebrar otra sesion al dia siguiente, para despachar los negocios de mas urgencia, ora pendientes en las comisiones de la anterior Diputacion, ora nuevamente recibidos.—La secretaria luego que reciba los oficios, recursos, solicitudes y demas documentos en que deba entender la Diputacion, los extractará y registrará, pasando los á la comision respectiva, para que se presenten instruidos, y puedan con mas presteza resolverse.

Barcelona 3 de Marzo.

Anunciamos con satisfaccion que el coronel Costa y demas ciudadanos que fueron arrestados la noche del 24 se hallan en comunicacion; pero invitamos á que se nos explique que quiere decir la clausula de comunicacion prudente, con que se ha adicionado la relativa al coronel Costa. Entrará esto en la elasticidad de comunicaciones. *Videte et judicate; cives!* (Indicador catalan.)

Aranjuz 10 de Marzo.

Ayer se ha celebrado con gran pompa el aniversario del juramen-

to prestado por el Rey en el seno del Congreso nacional: hubo función de iglesia, á la que asistieron piquetes de los cuerpos del ejército permanente, de los guardias alabarderos y de la brillante milicia local de infantería y caballería, que tanto se distingue en amor á las nuevas instituciones. Concluida la función de iglesia desfilaron por delante de la lápida; el alcalde primero salió al frente y dió vivas á la Constitución, al Congreso y al Rey constitucional: el capitán de la milicia local victoreó á los cuerpos de la guarnición, y el de guardias de infantería á los habitantes de Aranjuez y á su milicia nacional. Lo lucido del concurso, tanto de los beneméritos militares de todas clases como de los ciudadanos de este sitio amantes de la Constitución, ha presentado el día 9 de Marzo como merece serlo el primero feliz de nuestro Rey constitucional. (Espectador.)

Sevilla 13 de Marzo.

Anoche por una disposición reservada del señor alcalde primero constitucional, se reunieron sesenta voluntarios de la milicia nacional voluntaria, para la práctica de una diligencia que se evacuó simultáneamente por diferentes demarcaciones de esta capital y sus barrios exteriores, habiendo conducido á 27 prófugos de los sorteos ó quintas; pero entre ellos á cuatro que parece ser desertores del ejército permanente, y dicen que se dice de mal vivir ó del ejercicio de la bella industria; parece que hallados sin ir á buscarlos.

(Diario económico.)

Cádiz 19 de Marzo.

Se ha celebrado el aniversario de la promulgación de la Constitución en los términos que anunciamos ayer. Los vecinos se han estremado en poner colgaduras, y luminarias á la noche, sin que haya para ello precedido invitación de parte de las autoridades. — Desde por la mañana temprano anunciaron la celebridad de día tan fausto las salvas de artillería, que fueron ejecutadas en la muralla por los oficiales de la milicia nacional de esta arma. Por la tarde y noche ha habido grande concurrencia por las calles, sin que haya ocurrido desorden alguno.

Arenga que hizo el Sr. D. Sebastian Alejandro Peñasco, coronel de la M. N. L., á los batallones, despues de haber recibido las banderas. —

« Ciudadanos de la milicia nacional, mis compañeros de armas, vamos á celebrar el día mas grande de la nación: el orden y el entusiasmo sea en él nuestra divisa. Acordemosnos que este es aquel fausto día en que los padres de la patria sancionaron en medio de los fuegos enemigos el sagrado Código, que forma la base de la libertad nacional; y no olvidemos que la patria ha puesto las armas en nuestras manos para defenderlo. Hoy es justo por tanto renovar el juramento de morir ó ser libres, sí, morir ó ser libres sea nuestro mote. Viva España libre. Viva el Congreso nacional. Viva su presidente el general Riego.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 19 de Marzo.
Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bombarda española Cármen, cap. Pablo Garriga, del Vendrell en 15 dias, con vino y aguardiente. Goleta id. Dos Amigos, cap. D. Antonio Guerrero, de Puerto Rico en 42 dias, con cacao, café, algodón y cueros. Bergantin id. Bello Indio, cap. D. Salvador Prats, de la Habana en 51 dias, con café, grana, zarzaparrilla, tabaco y palo campeche, á D. Andrés Calera. Polacra id. Diana, cap. D. Jaime Paulina, de la Habana en 51 dias, con azucar y otros frutos. Bergantin id. de guerra Voluntario, su comandante el teniente de navío D. Miguel Montemayor, de la Habana en 52 dias, con añil, grana y 345.000 ps. fs. y dos barcos menores de Levante, con paños, papel y esparto.

Despachadas para salir. — Un quechemarin para Málaga, y un místico para Cartaya.

CONSULADO. — AVISO AL COMERCIO.

El tribunal del Consulado nacional de esta plaza cita para mañana 20 al toque de oraciones en la casa consular á los interesados en el registro de plata y frutos del bergantin-goleta de guerra Sorpresa, que se perdió el dia de ayer en la costa entre Chipiona y Rota. Y por disposición del mismo tribunal se hace saber á dichos interesados para que se sirvan concurrir á esta citacion. Cádiz 19 de Marzo de 1822. — Prudencio Hernandez Sta. Cruz, secretario.

Por acuerdo de la Direccion general de caminos y canales, y providencia del señor alcalde r.º constitucional se saca á pública subhasta por diez dias el costo de la obra de recomposicion de dos trozos de camino desde la Cortadura de S. Fernando hasta el ventorrillo del Chato, en el término de esta ciudad. Quien quisiere hacer proposicion acuda á la secretaria del Ayuntamiento, donde se le instruirá de las obras que han de ejecutarse y de las condiciones de la contrata; en el concepto de que el remate se ha de celebrar el dia 30 del actual en las casas capitulares á las 12 de la mañana. Cádiz Marzo 18 de 1822. — Rafael Salgado de Piña.

AVISOS.

En la plaza de S. Juan de Dios, junto al café de los Escribanos, n.º 212, se ha abierto un nuevo almacén de loza de todas clases, lana y otros efectos á precios equitativos.

En la plazuela de S. Francisco, entre la imprenta y el botonero, se vende leche pura de Puerto-Real, á 12 cuartos el cuartillo.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.